



ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid, siendo las 18:20 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal que, a continuación, se detallan:

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.

D. José Fernández Medina, representante de los directores de Secundaria.

D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante de profesores de Educación Secundaria.

D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de Primaria.

D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.

D. Jesús Ángel Rodríguez Fernández, representante de AMPA de Educación Secundaria.

D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM.

Miembros coyunturales:

D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP.

D. Miguel Ángel Recio Muñiz, representante del PSOE.

D^a. Lourdes Morales Fernández, Representante de Ciudadanos.

Excusan presencia D^a María Jesús Hernández, representante de Arganda Sí Puede y D^a Marián Palazón, representante de IU.

1.- Aprobación del acta anterior.

Se mandó el acta por mail a todos los comisionados, se somete a votación y es aprobado por asentimiento.

2.- Dar cuenta de la Comisión de trabajo celebrada anteriormente.

D. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal, procede a dar cuenta de lo tratado en la comisión de trabajo para modificación de los estatutos del Consejo Escolar Municipal celebrada este mismo día a las 17:30h, donde se ha visto y debatido el informe emitido por el Secretario del Ayuntamiento, y algunos puntos relacionados con la composición del Consejo.

3.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

La Concejala de Educación comenta que a fecha actual no hay novedad, todavía no se ha recibido la aprobación definitiva por parte de Comunidad de Madrid. Cuando se reciba se celebrará una Junta de Gobierno para su aprobación definitiva, no hace falta llevarla a Pleno.



4.- Información del proceso extraordinario de escolarización curso 17/18 y proceso ordinario de escolarización curso 18/19.

Se ha mandado toda la información a los Consejeros por mail y se explica el calendario de actuaciones propuesto por la Comunidad de Madrid.

D^a. Lourdes Morales Fernández, Representante de Ciudadanos, pregunta por la reducción de un aula de 3 años en el colegio Antonio Machado, a lo que la Concejala de Educación le contesta que ha solicitado una reunión con el director de la DAT-Este para pedir explicaciones, pero todavía no han contestado.

El representante de padres de Educación Primaria D. Manuel Tormo Domínguez, comenta que el AMPA del Colegio Antonio Machado ha tenido una reunión con el director de la DAT-Este, y les ha invitado a que animen a las familias a solicitar plaza en ese centro. Antes de la reunión tenían 15 solicitudes, pero como el AMPA se ha movido, hoy tienen 26, y todavía quedan dos días de presentación de solicitudes.

El Sr. Tormo sigue su intervención preguntando si los alumnos del colegio Benito Pérez Galdós tienen adscripción única al José Saramago, a lo que se le responde que sí, habrá alumnos que irán a sección y otros a programa. A programa pueden acceder también alumnos de otros centros educativos. A lo que el Sr. Tormo contesta que los padres de los colegios no bilingües no están de acuerdo que tengan preferencia frente al resto de alumnos, aquellos que son de programa y vienen del bilingüismo. El representante de Directores de Secundaria contesta que a estas alturas los centros bilingües todavía no saben qué alumnos van a sección y quién a programa, porque eso depende de un examen externo que tienen a finales de trimestre.

Sigue preguntando si este año va a ver lista de espera a lo que se le contesta que sí.

D. José Fernández Medina, representante de los directores de Secundaria, comenta que el 80% de las familias tienen 4 puntos, por lo que el desempate va a ser la letra, que además este año el sorteo lo hace la Consejería de Educación. Explica, que anteriormente para evitar esto y favorecer a las familias que vivían cerca de los centros, el Centro otorgaba un punto por cercanía, para ello, entre los institutos dividían el mapa de Arganda, pero hace dos cursos la inspección lo prohibió. El Director, insta a las autoridades municipales para que soliciten que vuelvan a instaurar este punto que facilitaba la escolarización, a pesar de que conoce la normativa de la zona única.

La Concejala recuerda que se debe cumplir con la ley y que en la Comunidad de Madrid dice a este respecto es distrito único.

El técnico de Educación, D. Alejandro Rodríguez, pregunta por los datos de bachillerato que aparecen a 0 en el documento, a lo que se le contesta que a fecha actual no se sabe nada de este dato, depende mucho de las notas. Se podrá saber algo en junio.



5.- Información sobre el Plan Estratégico Municipal de Convivencia Escolar (2017-2020)

Se ha mandado el Plan por correo electrónico. Se aclara que estas líneas las presentó el año pasado Miriam, la trabadora del PIL en la Comisión Permanente celebrada en el mes de abril, aunque no se recogió en el acta.

La Técnico de Educación, D^a Macarena Giráldez explica las líneas estratégicas que van a regir el Plan y comenta que la presentación oficial va a ser el 3 de mayo de 2018 en el teatro del Enclave dentro de unas jornadas donde se contará con la ponencia de D. Pedro Uruñuela, y se presentará la mini serie sobre el acoso escolar.

La propuesta es aceptada por todos los presentes.

6.- Ruegos y preguntas.

D. José Fernández Medina, representante de los directores de Secundaria, invita a todos los Comisionados al "Finde Científico" que se celebrará en Alcobendas los días 11, 12 y 13 de mayo en MUNCYT (Museo Nacional de Ciencia y Tecnología), donde su instituto tendrá representación, ya que han quedado en el puesto 14 con el proyecto GEOTECMA donde combinan Geología y Tecnología con un simulador sísmico, y Matemáticas y Tecnología con un triángulo de Tartaglia digital.

La Concejala de Educación D^a. Montserrat Fernández Gemes invita a D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de Primaria, a comentar las novedades sobre su proyecto que habían solicitado desde su centro, éste explica que la Comunidad de Madrid ha aprobado un proyecto que solicitó su centro, para implantar dos nuevas asignaturas: convivencia respeto y tolerancia, para 3^o de Educación Primaria; e iniciativa profesional, para 5^o de Educación Primaria (esta última asignatura se impartirá en lengua inglesa). Se trata de un proyecto piloto que pretende mejorar las relaciones entre iguales de los alumnos y potenciar su capacidad emprendedora.

Agradeciendo a todos su asistencia, la Concejala D^a. Montserrat Fernández Gemes les invita a asistir a la presentación del Plan Estratégico de Convivencia Municipal programado para el día 3 de mayo.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión Permanente a las 19:10 h, del día anteriormente señalado.